



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE SITIOS WEB

## CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

*LAS NOTICIAS, COMUNICADOS O BOLETINES MÁS IMPORTANTES PUBLICADAS EN LOS SITIOS WEB DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADO DE LA REPÚBLICA.*



EDICION PUBLICADA POR  
LA:

SECRETARIA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS.

DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS DE APOYO  
PARLAMENTARIO.

DIRECCION DE ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES.

DEPARTAMENTO DE  
BIBLIOTECA.

**SÍNTESIS DE SITIOS WEB**

**DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2018**

## **BAJA CALIFORNIA.**

<http://www.congresobc.gob.mx>

La dip. Alfa Peñaloza propuso reformar la ley de los derechos, protección e integración de adultos mayores. 01-Oct.-18

- El propósito es incluir como prioritaria la salud emocional de este sector social
- Mexicali, B. C. lunes 1 de octubre de 2018.- La diputada Alfa Peñaloza Valdez puso a consideración de la Asamblea una iniciativa con proyecto de decreto cuya intención es reformar los artículos 27 y 35 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de Adultos Mayores.
- La propuesta fue presentada en la reciente sesión ordinaria de la Vigésima Segunda Legislatura, la cual fue conducida por la diputada Rocío López Gorosave, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- El objetivo es incluir en el texto del artículo 27, el cual establece que: “Se reconoce
- a la familia como la institución fundamental en la que debe tener lugar la protección y desarrollo de la persona adulta mayor, y que deberá cumplir su función social, por lo tanto, de manera constante y permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral.
- A este texto se le agregaría la frase: “Así como procurar su bienestar emocional”.
- Por lo que hace al artículo 35, que se refiere a propiciar las condiciones para generar un mayor bienestar físico y mental de las personas adultas mayores, a fin de que puedan ejercer plenamente sus capacidades en el seno de la familia y de la sociedad, se le agrega la palabra: “psicoemocional”.
- En la fracción IV de este último artículo, relativo a fomentar en la sociedad una cultura de aprecio a las personas adultas mayores para lograr una revalorización de sus capacidades y de lo que puede aportar a la sociedad, y así procurar una mayor sensibilidad de conciencia social, respeto, y convivencia, evitando toda forma de discriminación, se añade: “violencia, explotación, aislamiento, abandono, engaño, olvido, por motivo de su edad, género, estado físico, mental, psicoemocional o condición social”.

## **CÁMARA DE DIPUTADOS**

[www.diputados.gob.mx/](http://www.diputados.gob.mx/)

Convoca Cámara de Diputados a ciudadanos a participar este 2 de octubre, en el Zócalo, en izamiento de Bandera a media asta. 01-Oct.-18

- La ceremonia se realizará en memoria de los estudiantes caídos hace 50 años, en la Plaza de las Tres Culturas
- 01-10-2018.- La Cámara de Diputados refrendó hoy su llamado a la ciudadanía a fin de que mañana 2 de octubre asista a la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional a media asta que se realizará en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, con motivo de los hechos ocurridos hace medio siglo en contra de estudiantes, en Tlatelolco.
- Este órgano del Poder Legislativo explicó que dicha convocatoria a los ciudadanos se realiza conjuntamente con el Senado de la República, como parte de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno cameral en San Lázaro.



- El evento para recordar los sucesos registrados hace 50 años en la Plaza de las Tres Culturas, se llevará a cabo en el Zócalo de la capital del país, a las 8 horas de este martes 2 de octubre, como parte de las acciones con las que el Congreso de la Unión rinde honores al movimiento del 68.
- De igual forma, la Cámara de Diputados recordó que también mañana efectuará una Sesión Solemne en su Salón de Plenos, en memoria de los jóvenes caídos, en aquella fecha, en la lucha por la democracia.
- Durante la sesión, será inscrita con letras de oro, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda “Al Movimiento Estudiantil de 1968”.

Plantean garantizar derechos humanos de madres internas, así como de sus hijas e hijos que vivan con ellas. 01-Oct.-18

- En el país, 60 centros de reinserción y readaptación albergan menores con progenitoras
- 01-10-2018.- La diputada Graciela Zavaleta Sánchez (Morena) propuso exhortar a la Secretaría de Gobernación (Segob) a que, en el ámbito de su competencia, revise políticas penitenciarias y protocolos que incidan en el respeto de derechos humanos de madres internas y sus hijas e hijos en los centros de readaptación social del ámbito federal.
- Plantea también que la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) desarrolle estrategias que incidan en autoridades estatales y municipales, a fin de garantizar adecuados procedimientos de ingreso, permanencia o egreso temporal o definitivo, cuando vivan con sus madres privadas de la libertad a los centros penitenciarios estatales y municipales que así lo requieran.
- Se busca que la CNS considere formular planes nacionales para mejorar y fortalecer las condiciones e infraestructura de los centros de readaptación federales, estatales y municipales. El propósito, respetar y garantizar los derechos humanos de las madres y de sus hijas e hijos privilegiando el interés superior de la niñez.
- En un punto de acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria, Zavaleta Sánchez precisa que de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), un total de 60 centros de reinserción y readaptación albergan menores de edad que viven con sus madres.
- De acuerdo con el “Diagnóstico de las circunstancias en las que se encuentran las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad en once centros penitenciarios de la República Mexicana. Propuesta de políticas públicas para atender de manera integral sus necesidades más apremiantes”, publicado por el colectivo Reinserta y el Instituto Nacional de las Mujeres, son madres el 43 por ciento del total de mujeres privadas de su libertad a nivel nacional.
- También señala que la cárcel es un espacio de deshumanización y deterioro social, de injusticias, prejuicios, violencias y carencias. Estas condiciones inherentes a los muros de la prisión se multiplican cuando se habla de mujeres, “muchas de ellas víctimas de un sistema social patriarcal y un sistema jurídico androcéntrico”.
- Argumenta que a las mujeres en reclusión, generalmente no se les brinda el trato ni las condiciones de estancia correspondientes a las características y necesidades, en los cuales se ha evidenciado que la mayoría de los establecimientos que alojan población mixta y que fueron diseñados para el internamiento de varones, no cuentan con áreas especialmente destinadas a ellas que garanticen una estancia digna y segura, tanto a esta población como para sus hijas e hijos que viven con ellas.
- Conforme al diagnóstico, la mayoría de los centros penitenciarios permite la estancia de menores al interior hasta los seis años. El 23 por ciento de las mujeres tiene

pensado sacar a sus hijas o hijos antes de la edad permitida; el 33 por ciento no piensa hacerlo antes y el 44 por ciento no respondió.

- Además, señala que estos centros no son aptos para que vivan sus hijas e hijos, incluso prefieren tenerlos afuera, ya que las condiciones carcelarias no son adecuadas para el desarrollo y crecimiento de las y los menores.
- La diputada de Morena subraya que el sistema penitenciario mexicano debe brindar atención a madres internas, a niñas y niños quienes requieren condiciones específicas para garantizar plenamente sus derechos de conformidad con los estándares internacionales y la normatividad aplicable en su caso.
- Un tema especialmente sensible, es la protección de los derechos de niñas y niños nacidos en centros de reclusión y de readaptación social, además de atender los de las madres reclusas; sin embargo, no puede ignorarse que los ambientes penitenciarios no son seguros y sí adversos para el respeto y protección de los derechos, particularmente para esta población.

## **CAMPECHE**

<http://www.congresocam.gob.mx>

Sesión. Orden del día, 1° de octubre de 2018. 10:00 horas. 01-Oct.-18

- Constitución e Instalación de la LXIII Legislatura
- Pase de lista.
- Declaratoria de existencia de quórum.
- Apertura de la sesión.
- Designación de Comisión de Ceremonial. (RECESO)
- Declaración de la constitución e instalación de la LXIII Legislatura.
- Declaración de apertura del período.
- Entrega y recepción de la documentación requerida para la constitución de los grupos parlamentarios.
- Recepción y lectura del acuerdo de inventario legislativo y de caducidad entregado por la LXII Legislatura al concluir su periodo constitucional.
- Palabras del Ejecutivo Estatal a invitación de la Presidencia de la Mesa Directiva.
- Declaración de clausura de la sesión.

## **CHIAPAS**

<http://www.congresochiapas.gob.mx>

Comisión Permanente aprueba otorgar pensión a familia del periodista Mario Gómez. 28-Sep.-18

- La Mesa Directiva convocó al pleno del Congreso del Estado al Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones
- Correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional que se llevará a cabo el domingo 30 de septiembre a las 13:00 horas.
- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 28 de Septiembre de 2018.- Por urgente y obvia resolución, la Comisión Permanente aprobó la Iniciativa de decreto –presentada por el ciudadano Manuel Velasco Coello gobernador del estado de Chiapas- por el que



se autoriza al Ejecutivo del estado a otorgar pensión a la ciudadana Ofelia Sánchez Gómez, madre del extinto periodista Mario Leonel Gómez Sánchez.

- En la sesión extraordinaria presidida por la diputada Dulce María Rodríguez Ovando se dio lectura y trámite legislativo a los oficios número 740 y 741 de fecha 24 de septiembre de 2018, suscritos por el Licenciado José Luis Castro Coutiño, secretario de juzgado primero del distrito de Amparo y juicios federales en el estado de Chiapas por medio del cual requiere al Congreso del Estado de Chiapas para que en cumplimiento a la sentencia de Amparo 402/2017 deje sin efectos el decreto número 224 de fecha 12 de julio de 2017 mediante el cual se aprobó el dictamen de no ratificación de la licenciada Fabiola Ivonne Huerta Salva, al cargo de magistrado del Poder Judicial del estado de Chiapas.
- Durante el desahogo de los puntos del día, por urgente y obvia resolución se aprobó por unanimidad el oficio signado por el ciudadano Vicente Pérez Cruz, consejero jurídico del gobernador del estado por medio del cual solicita la desincorporación -vía permuta- al patrimonio Estatal diversos fracciones de terreno que forman parte del predio denominado “El Chorizo” localizado en la ciudad de Tapachula, Chiapas, a efecto de resarcir los daños ocasionados por la construcción de un puente de acceso y de un muro de contención y bordo del río Coatán como consecuencia del paso del huracán Stan.
- La Mesa Directiva aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la solicitud presentada por el consejero jurídico del gobernador del estado de Chiapas para que se le autorice a desincorporar -vía dación en pago del patrimonio Estatal- dos fracciones del predio propiedad del gobierno del Estado; la primera con una superficie de 10527.792 metros cuadrados y la segunda de 6858.336 metros cuadrados inmuebles ubicado en prolongación de la Calle Morelos en el municipio de Comitán de Domínguez Chiapas a favor de María del Carmen Nájera Domínguez y /o María del Carmen Nájera Domínguez Bermúdez.
- Asimismo por urgente y obvia resolución, se aprobó el oficio signado por el ciudadano Vicente Pérez Cruz, consejero jurídico del gobernador del estado, donde solicita autorización para proceder en términos del artículo 40 de la Ley Patrimonial de la Administración Pública Estatal que obran en los expedientes de la Dirección de Patrimonio del Instituto de la Consejería y de Asistencia Legal.
- De la misma forma, fueron turnados a comisiones parlamentarias –para su análisis y dictamen- las siguientes disposiciones:
- Iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo décimo tercero transitorio del Código de Elecciones y Participación del estado de Chiapas aprobado mediante decreto número 181 de fecha 18 de mayo de 2017, presentada por la diputada Elizabeth Escobedo Morales integrante de esta Sexagésima Sexta Legislatura
- Oficio signado por el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por medio del cual solicitó autorización para realizar permuta entre el ayuntamiento constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y el sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez (SMAPA).
- Finalmente, la Comisión Permanente aprobó convocar al Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura.

## CHIHUAHUA.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx>

Poder Legislativo solicita suspensión de decomiso de vehículos de procedencia extranjera. 01-Oct.-18

- Integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de Chihuahua, exhortaron al Titular de la Fiscalía General del Estado, suspender y/o reconsiderar el decomiso de autos de procedencia extranjera, denominados “chuecos”, en tanto no llegue a su conclusión el proceso legislativo tendiente a dictaminar la propuesta de Ley de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.
- La propuesta fue presentada al Pleno por el diputado Alejandro Gloria González, en representación de los diputados Jesús Alberto Valenciano García (PAN), René Frías Bencomo (PNA), Rubén Aguilar Jiménez (PT) y Lorenzo Arturo Parga Amado (MC).
- Dentro del exhorto, se pidió también al titular del Ejecutivo Estatal, se sume a los esfuerzos tendientes a resolver de manera definitiva el asunto presentado, esto debido a que en días pasados se hizo el anuncio de la Fiscalía General del Estado, sobre el inicio de los decomisos ya mencionados.
- En la exposición, el Legislador señaló que abonaría más a abatir la inseguridad y las situaciones que vulneren el bienestar de las y los chihuahuenses, el dotar de certeza jurídica a los propietarios de automóviles internados de manera irregular en el País, que el retirarles los vehículos que en muchas ocasiones sirven de sustento para sus familias.
- Enfatizó que al realizar esta petición, no se está a favor de la ilegalidad, pero sí de resolver un problema de manera efectiva y definitiva, facilitando la identificación y legal registro de los datos de los propietarios y de los vehículos, para precisamente, combatir entre otros problemas, la inseguridad.
- Para finalizar, recordó la propuesta de iniciativa de Decreto enviada al Congreso Federal en días pasados, para crear la Ley para la Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, como alternativa para resolver la situación de los vehículos internados en México provenientes del extranjero sin regularizar.

Piden legisladores comparecencia del Director del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua. 01-Oct.-18

- Los diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, emitieron un exhorto al Director del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, para que comparezca ante la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, para rendir un informe detallado del estado que guarda y los alcances de su gestión.
- El diputado Misael Máynez Cano, expuso en tribuna que el llamado, también va en el sentido de que el director resuelva las controversias financieras y falta de transparencia, con la finalidad de obtener el estado actual que guarda dicho fideicomiso, ya que Ciudad Juárez tiene un rezago en cuestión de infraestructura.
- Mencionó que cuando se creó el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua en el año 2015, se creó también una oportunidad de acceder a recursos permanentes que la ciudad no puede desaprovechar, pues los objetivos establecidos son:
- 1.- Destinar sus recursos a la rehabilitación y desarrollo de infraestructura en Ciudad Juárez, Chihuahua, a través de asociaciones con la iniciativa privada.
- 2.- Determinar los proyectos de rehabilitación o desarrollo de infraestructura en Ciudad Juárez, a los que se destinarán los flujos que se obtengan de la Nueva Concesión.



- 3.- Llevar a cabo, por conducto de terceros, la rehabilitación o desarrollo de proyectos de infraestructura, así como licitar en términos de las leyes de la materia contratos de servicios, obra pública o asociaciones público - privadas para dichos efectos.
- Informó que actualmente se recauda por concepto de peaje de puentes internacionales, una cantidad cercana de un millón de pesos diarios, por lo que reiteró que para lograr esa profesionalización, el gasto requiere objetivos claros, medibles y evaluables, por lo que piden la presencia del director general del fideicomiso de puentes fronterizos de Chihuahua.

Exhortan al Gobierno de la República para lograr subsidio a precio del gas doméstico para Chihuahua en temporada invernal. 01-Oct.-18

- Los diputados que integran la Sexagésima Sexta Legislatura en el Congreso del Estado, exhortaron al Gobierno de la República, para lograr un subsidio especial del 40 por ciento al precio del gasóleo de uso doméstico, Gas LP y Gas Natural en el Estado de Chihuahua, durante los meses de noviembre del presente año a marzo del 2019.
- Este llamado, fue presentado por la diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, quien mencionó que el exhorto va dirigido para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Economía, de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y Petróleos Mexicanos, se coordinen y auxilien para hacer esto posible la petición, pues la entidad se caracteriza por tener un clima extremo, con temperaturas mínimas que pueden llegar a los -20 grados centígrados en invierno.
- Al lograr este subsidio, se beneficiaría la economía de los chihuahuenses, ya que, en la temporada invernal, los gastos de los ciudadanos se enfrentan al alza de los servicios de luz y gas, como consecuencia del uso de calentadores, que se utilizan con la finalidad de hacerle frente a las bajas temperaturas, así como evitar daños a la salud.
- Los legisladores, solicitaron también el apoyo al Gobierno del Estado, para que, dentro de su ámbito de competencias, realice las gestiones necesarias, ya que, de lograrlo, se contribuye al bienestar de los ciudadanos durante el invierno.

Rinden protesta de ley titulares de órganos técnicos del Poder Legislativo. 01-Oct.-18

- El Pleno Legislativo reunido en Sesión Ordinaria, tomó la protesta de Ley a funcionarios que fungirán como titulares de los diferentes órganos técnicos que del Congreso del Estado.
- En las secretarías, rindieron protesta: el Doctor Jorge Luis Issa González, como titular de Administración; en la de Asuntos Legislativos, estará el Licenciado Luis Enrique Acosta Torres, y en la de Asuntos Interinstitucionales, el Licenciado Omar Holguín Franco.
- El Licenciado Jorge Neaves Chacón, rindió protesta para dirigir los trabajos del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa; órgano consultor que se encarga de la vinculación con instituciones de educación superior y asociaciones. Además de planear, desarrollar y ejecutar servicios de investigación, estudio y capacitación en apoyo a las comisiones legislativas y de la sistematizar la legislación y reglamentación, histórica y vigente, de la Federación, entidades federativas y municipios, así como tratados internacionales.
- La ciudadana María del Rosario Nevárez, rindió protesta de Ley para guiar la labor de la Unidad de Igualdad de Género, mecanismo de coordinación para la institucionalización de la perspectiva de género, la cual es la encargada de diseñar e implementar las estrategias para la transversalización de la misma.



- Del mismo modo, el Licenciado Miguel Ángel Villa Acosta rindió protesta como Director de Archivos del Congreso del Estado; área encargada de vigilar la custodia y seguridad jurídica y material de los acervos que conforman la memoria documental del Poder Legislativo.
- Cabe mencionar que los órganos técnicos son auxiliares del Congreso del Estado, para el cumplimiento de sus atribuciones legales y constitucionales.

Concluye el Diplomado de Políticas Públicas y Género. 28-Sep.-18

- Chihuahua, Chih.- Personal y asesores del Congreso del Estado, concluyeron el Diplomado en Políticas Públicas y Género que ofreció la Unidad de Igualdad de Género, a través de la Universidad La Salle.
- El diplomado que inició en mayo pasado, tuvo la finalidad de profesionalizar y capacitar a empleados en temas de igualdad, de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres, señaló la licenciada Soledad Limas Frescas, titular de la Unidad de Igualdad de Género.
- La capacitación se dividió en cuatro módulos con una duración de 100 horas como mínimo, y fue impartido los días miércoles y viernes de cada semana.
- El primer módulo fue impartido por la maestra Michelle Suzanne Robert Ortiz, pasante del Doctorado de la Universidad Simon Fraser de Canadá, maestra y licenciada en educación, y formadora en temas relacionados con la violencia contra las mujeres.
- El segundo módulo atendió el tema de la salud con perspectiva de género, a manos de la doctora Nora Ileana Villa Baca, psicóloga jurídica y coordinadora de Medicina Legal y Forense en la Fiscalía Especializada de la Mujer.
- El tercer módulo, respecto a los derechos humanos con perspectiva de género, fue expuesto por el maestro Roberto Carlos Domínguez Cano, quien ha sido visitador y director de capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Finalmente, el cuarto módulo sobre la implementación de políticas públicas, contó con la presencia del doctor en Derecho, Felipe Gregorio Orpinel León.
- Asimismo, representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Universidad Autónoma de México dieron conferencias en este diplomado, respecto a la agenda política con perspectiva de género.
- Dentro de esta capacitación, se impartieron diversos temas tales como las políticas públicas y de igualdad de oportunidades para las mujeres, incorporación de la perspectiva de género en las políticas y presupuestos públicos, formulación de políticas públicas y violencia contra las mujeres.
- Este es el segundo diplomado que se realiza en materia de igualdad de género; en el cual hubo un total de 46 alumnos inscritos, siendo la mayoría personal del Poder Legislativo, así como catedráticos de la Universidad Autónoma de Chihuahua e integrantes de una asociación de mujeres emprendedoras en política y acción social.
- Una vez finalizado este diplomado, se fijará la fecha de la entrega de los reconocimientos con la presencia de las instancias correspondientes.

## **COAHUILA**

[www.congresocoahuila.gob.mx](http://www.congresocoahuila.gob.mx)

CITATORIO. 01-Oct.-18

- Se cita a las Diputadas y Diputados a la Cuarta Sesión del Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el día martes 25 de septiembre de 2018, a las 10:00, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza".

*Entidades Federativas que no aparecen, es debido a que no se encontró información disponible durante este periodo. Las fechas que aparecen anteriores a la semana en cuestión se debe a que no se había presentado en su momento.*

Martes 2 de Octubre de 2018, 10:00 horas: Reanudación de los trabajos de la Cuarta Sesión del Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

## COLIMA

[www.congresocol.gob.mx](http://www.congresocol.gob.mx)

Se instala la 59 Legislatura Local, en la que tomaron protesta las 25 diputadas y diputados locales. 01-Oct.-18

- Gobernador José Ignacio Peralta entregó al Congreso del Estado el Tercer Informe de Gobierno
- Seremos un Congreso cercano a la población: Toscano Reyes.
- En la sesión solemne de instalación de la 59 Legislatura, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, dijo que como es deseo de los colimenses, el Congreso del Estado privilegiará la cercanía con la gente y le responderá a la población.
- “Los colimenses desean un Congreso que escuche y atienda sus necesidades, un Congreso que haga cumplir la ley y aún más importante que él la cumpla, un Congreso transparente que privilegie la cercanía y respuesta a la población”, señaló el Presidente del Poder Legislativo en la entidad.
- En presencia de Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien le entregó su Tercer Informe de Gobierno, y el Magistrado Bernardo Salazar Santana, titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el presidente del Congreso local añadió que la representación popular implica un gran compromiso para los integrantes de la Legislatura.
- “Nos obliga aún más a respaldar y cumplirle a nuestros representados, con el fin de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las y los colimenses”, indicó momentos después de haber rendido protesta al cargo de diputado local y de tomarles la protesta al resto de sus 24 compañeras y compañeros diputados.
- Destacó que en la LIX Legislatura tienen presencia los ocho partidos que participaron en la contienda electoral del primero de julio, representando así a la mayoría de la sociedad colimense y permitiendo que todas las voces sean escuchadas.
- Aseguró que el de Colima será un Poder Legislativo responsable y el contexto exige no descalificar por sistema ni rendir pleitesía a alguien, exige honrar el espíritu plasmado en la Constitución Política de la división de poderes y de exigir cuentas claras a los gobernantes, independientemente del origen partidista que tengan.
- Dijo que con responsabilidad republicana y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, el Congreso actuará en consecuencia sobre los asuntos prioritarios y trascendentales de la vida política y legislativa de nuestro Estado.
- Guillermo Toscano destacó que no tendrán problema para reconocer los avances cuando son inobjetables y sentidos por los colimenses, “pero no podemos ignorar el desencanto que se percibe afuera de este recinto legislativo, en las calles, colonias y comunidades rurales”.
- Señaló que el tema más importante en la agenda nacional, estatal y municipal es la seguridad, por lo que la Quincuagésima Novena Legislatura local comparte la urgencia de ofrecer seguridad pública y paz social al Estado, elementos imprescindibles para el desarrollo económico y movilidad social de las familias.
- Agregó: “Que quede claro, el enemigo de la sociedad y el gobierno es la delincuencia y la desigualdad social; llegó el momento de cerrar filas, no hay mañana en este tema”.

*Entidades Federativas que no aparecen, es debido a que no se encontró información disponible durante este periodo. Las fechas que aparecen anteriores a la semana en cuestión se debe a que no se había presentado en su momento.*



- Se pronunció porque la pluralidad de la Legislatura represente un contrapeso real al Poder Ejecutivo y no sea obstáculo para no respaldar las decisiones acertadas, pero tampoco ser pretexto para dejar pasar omisiones o errores.
- “La transparencia y rendición de cuentas es el principal elemento para inhibir el mal uso de los recursos por un lado, mientras que los controles y fiscalización real de los mismos fortalecen la eficiencia en su aplicación”.
- Luego puntualizó que la realidad estatal requiere de mayor rigor, transparencia, humildad y seriedad de los servidores públicos para satisfacer las expectativas de la gente.
- En ese contexto, el gobernante y el legislador tienen mandatos mutuamente compartidos, “en ambos casos la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción son principios que deben regir nuestra conducta”.
- Hacer honor y regirnos por estos preceptos da confianza al ciudadano, pero sobre todo enaltecer la política y el trabajo cotidiano y obligado de todos, dijo Guillermo Toscano Reyes.
- Adelantó que no se regocijarán por los pendientes y objetivos aún no alcanzados, por el contrario, “nos aprestaremos a la búsqueda solidaria de soluciones para los colimenses en las asignaturas por cumplir, siempre bajo la premisa de que si al gobierno le va bien, le irá bien a la sociedad y ese es el espíritu que nos mueve”.
- Envío un saludo y reconocimiento al Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, ratificándole su amistad y compromiso de coadyuvar desde el entorno local para transformar a Colima y a México, “desde la 59 Legislatura lo apoyaremos para lograr un México justo y próspero”.
- Al dirigirse al Gobernador José Ignacio Peralta y al pleno de la Legislatura local, Toscano Reyes dijo que el cambio y gobernabilidad democrática no son clichés ni expresiones repetidas con pretensión protagónica.
- Reiteró que en Colima el mandato popular fue muy claro y el electorado eligió para transitar con certidumbre hacia el desarrollo compartido, con justicia y paz duradera; “hagamos política para hacer que nuestro Estado avance, el pueblo es el principal interesado en que se haga honor a los compromisos, porque es el pueblo y la historia quienes juzgarán nuestros hechos”, concluyó.

## **DURANGO**

[www.congresodurango.gob.mx](http://www.congresodurango.gob.mx)

Secretarios quedan a deber a los duranguenses: Sandra Amaya. 30-Sep.-18

- Los Secretarios de Gobierno que han comparecido en el Congreso del Estado dentro de la Glosa del Informe de Gobierno, han quedado a deber a los duranguenses, afirmó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Sandra Lilia Amaya Rosales.
- “Las respuestas de los Secretarios fueron muy cortas, no estamos conformes, faltó mucho por aclarar, contestaron lo que la gente quería escuchar, pero no lo que se vive en realidad”, puntualizó al realizar una evaluación de este ejercicio democrático.
- En este sentido, la representante popular informó que una vez que concluyan las comparecencias realizarán un reporte que se entregará al Gobernador del Estado, para que aquel funcionario que no haya cumplido tenga que dejar el cargo.



- “La ciudadanía nos dice diariamente que no hay medicamento, no hay personal que los atienda, la seguridad está por debajo de los niveles que se dice, no hay obra pública, obras fantasmas y no hay desarrollo económico”, destacó.
- Al respecto, Amaya Rosales consideró que realizarán un llamado al Ejecutivo de Estado para que en el caso que considere hacer cambios en su gabinete, ponga a gente que quiera a Durango y quiera trabajar por los ciudadanos.
- La legisladora recordó que fueron 14 Secretarios del Estado los que el Congreso del Estado acordó citar para que comparecieran tanto en el Pleno como en las diferentes comisiones legislativas.

**Corrupción genera desigualdad social: Sandra Amaya. 29-Sep.-18**

- Participación de la sociedad es fundamental
- La corrupción genera desigualdad social entre la sociedad, por lo que se tienen que diseñar políticas efectivas que erradiquen este mal que daña a todo el país, destacó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Sandra Amaya Rosales en la presentación del libro “Sistema Nacional Anticorrupción: problema de todo, responsabilidad de nadie” del autor Eliseo Rosales Ávalos.
- Durante el acto protocolario se contó con la presencia del Subsecretario General de Gobierno, José Luis López Ibáñez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Esteban Calderón Rojas, el presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Felipe de Jesús Coria; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Marco Guereca Díaz y del Director del Diario El Economista, Luis Miguel González.
- “La corrupción es fenómeno mundial que retrasa el crecimiento económico e impiden que los ciudadanos reciban la estructura que merecen, porque absorbe el dinero de las escuelas, hospitales, así como de otros rubros, lo que genera se incremente la desigualdad social”, puntualizó Amaya Rosales.
- Al respecto, consideró que a pesar de las buenas intenciones, hace falta diseñar políticas públicas efectivas que hagan posible un ataque firme a todo el problema, por lo que legislar en esta materia, no solo requiere de la participación Sistema Nacional Anticorrupción, pero la participación de la ciudadana es fundamental.
- Destacó que una de las propuestas planteadas en la celebración del Día Nacional contra la Corrupción en la capital del país, es que las acciones de la corrupción deben ser catalogadas como delitos de esa humanidad, porque permiten el enriquecimiento ilícito a costa del dolor, de la salud, de la muerte y del desarrollo de un país.
- “Para contrarrestar la corrupción, es necesario que los ciudadanos confíen en que las acciones y las herramientas diseñadas hagan posible contener y eliminar las prácticas corruptas en las diferentes instancias de gobierno”, puntualizó frente a los asistentes que se dieron cita en el Museo Francisco Villa.
- Cabe destacar que el libro expone los alcances del andamiaje legal del Sistema Nacional Anticorrupción y cuestiona si responde a los retos que plantea el fenómeno de la corrupción en el país.

**Urgen diputados a Sedesoe combatir la pobreza. 28-Sep.-18**

- En la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social (Sedesoe), Jaime Rivas Loaiza ante el Pleno de la Legislatura, los diputados locales exhortaron al funcionario a incrementar las acciones para combatir la pobreza que prevalece en la entidad, pero sobre todo dirigir los programas sociales a las personas que más lo necesitan.
- Continuando con la Glosa del Informe, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, María Elena Gonzales Rivera habló sobre la cancelación de los recursos para



apoyo a las comunidades indígenas y en relación a las acciones que se emprenden para combatir la pobreza alimentaria.

- A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, la diputada Elia del Carmen Tovar Valero, consideró que Durango se ha convertido en el Chiapas del norte del país, ya que casi el 80 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza, por lo que se debe atender el rezago social y apoyar más a los municipios de Otáez, Mezquitlan y Guavaceví, entre otros.
- Al hacer uso de la palabra, la diputada Alicia Gamboa Martínez aseguró que la administración estatal ha excluido a siete municipios dentro de la dotación de pañales para adultos mayores, donde se han invertido por más de 5 millones de pesos, costo que consideró excesivo, por lo que pueden existir anomalías en el programa, así como fue el caso de las estufas ecológicas que se entregaron con tintes políticos.
- La representante del Partido del Trabajo, Claudia Julieta Domínguez consideró fundamental combatir la pobreza y dejar de lado que los programas se conviertan en electoreros, además afirmó que la dependencia es un elefante blanco y la caja chica del gobierno para financiar las campañas políticas; igualmente señaló que la mayor parte de la población no tiene acceso a los programas de vivienda y sobre malas acciones que realizó en anterior Secretario.
- También como parte del Morena, el diputado Pedro Amador Castro aseguró que los programas sociales no llegan a las familias de escasos recursos, sin embargo, está consciente de que la responsabilidad del Secretario es reciente, por lo que solicitó información sobre las acciones que se realizan resultados de las diversas evaluaciones que se realizan.
- Como parte del acuerdo, el diputado David Zepeda expuso que el anterior Secretario declaraba que no tuvo recursos y apoyos para aplicar a los programas sociales y combatir la pobreza; preguntó que se está haciendo para mitigar la carencia de miles de duranguenses y su compañera María Elena González Rivera abordó el combate a la carencia alimentaria, ya que de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Durango tiene un 18 por ciento de rezago.
- Desde la Mesa Directiva, el diputado Francisco Ibarra Jáquez comentó que existen más de 150 mil personas con discapacidad que tienen que acudir a los programas sociales, sin embargo, señaló que, porque se tienen que esperar hasta que estén en estas condiciones para apoyarlos, además expresó que existen padrones sesgados para favorecer solo algunos grupos o personas.
- Por su parte, el representante de PVEM, Gerardo Villarreal Solís reconoció el cambio de titular de la Secretaría que realizó el Ejecutivo del Estado y comentó que en el caso del incumplimiento de contrato de la entrega de informes escolares que acciones se han emprendido, además si ya se actualizó el padrón de organizaciones, el cual el anterior funcionario decía que era a fin a un proyecto político.

## **ESTADO DE MEXICO**

[www.cddiputados.gob.mx](http://www.cddiputados.gob.mx)

Gobierno y parlamento abierto, tema de conferencia organizada por MORENA. 30-Sep.-18

- A fin de dotar de herramientas para comprender y llevar a la práctica el concepto de “parlamento abierto”, el Grupo Parlamentario de morena de la 60 Legislatura mexiquense llevó a cabo la conferencia “Apertura, innovación e integridad parlamentaria: retos y desafíos en la democracia digital”.



- Ahí, la diputada Azucena Cisneros Coss, presidenta de la Directiva, destacó la necesidad que tiene el estado de México de transformarse, así como de aprender y construir el concepto de gobierno abierto para que el Congreso cambie en beneficio de los michoacanos. "Hay una exigencia social de que las instituciones cambien", aseguró.
- La conferencia organizada por el diputado Max Agustín Correa Hernández, fue dictada por Eduardo Bonilla Magaña, director general de Gestión de Información y Estudios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Gibrán Chávez, coordinador de Comunicación en Borde Político, AC, y de Moisés Benamor, jefe de Instituciones Representativas de la Organización de los Estados Americanos.
- Los expositores coincidieron en que el parlamento abierto tiene la finalidad de construir una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y el Congreso, que fortalecerá su vínculo y garantizará la apertura parlamentaria, la rendición de cuentas, la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.
- Destacaron también la importancia del trabajo coordinado entre la sociedad civil, los organismos internacionales y las instituciones públicas, especialmente los Congresos....

La rendición de cuentas, elemento fundamental del combate a la corrupción. 30-Sep.-18

- La rendición de cuentas permite mejorar la gestión pública, hacerla más eficiente y cerrar los espacios donde emerge la corrupción, afirmó Jaime Hernández Colorado, director ejecutivo de la Red Temática del Programa Nacional de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (Comunidad PIRC), durante su conferencia magistral "Rendición de cuentas en el ámbito municipal".
- El también maestro en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España y licenciado en Política y Administración Pública por el Colegio de México apuntó que la rendición de cuentas y la transparencia no son suficientes para combatir la corrupción, pero sí son condiciones necesarias.
- Con la asistencia de la diputada Juliana Felipa Arias Calderón, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, el ponente destacó que la rendición de cuentas permite fortalecer la posición de los ciudadanos frente a la autoridad y enumeró como sus eslabones: los archivos, la información pública, la asignación presupuestal, la contabilidad, las compras, el monitoreo, la evaluación y la fiscalización.
- En este sentido, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, detalló, son elementos que deben existir unidos como parte de una estrategia integral para combatir la corrupción, a la que se integra la vigilancia ciudadana, el derecho al acceso a la información, la denuncia, la investigación y la sanción.
- Expuso que la solución al problema de la corrupción no sólo se encuentra en la vigilancia, investigación y sanción, sino también en el fortalecimiento de la ciudadanía para monitorear las acciones de gobierno y en la consolidación de los mecanismos institucionales para investigar y sancionar.
- En el salón Narciso Bassols de la sede legislativa, ante servidores públicos municipales y estatales, el también autor de diversas publicaciones en esta materia, propuso un modelo municipal de rendición de cuentas integrado por cuatro etapas, las cuales consideran la transparencia legal como base mínima, la mejora de la gestión y buenas prácticas en todos los ámbitos, políticas de transparencia proactiva, gobierno electrónico y procesos administrativos simplificados....

Llaman a crear consensos en favor de los pueblos indígenas. 30-Sep.-18



- La diputada Juliana Felipa Arias Calderón, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, exhortó a sus compañeros a contribuir de forma comprometida a crear consensos en favor del bienestar de los pueblos indígenas.
- Al instalar este órgano parlamentario, la legisladora de Encuentro Social señaló que es necesario generar mecanismos de participación de los pueblos indígenas de manera que tengan mayor representatividad y, por ende, reflejen en mayor medida su sentir. “El reconocimiento jurídico de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público es tema obligado para el pleno ejercicio de su libre determinación y autonomía”, manifestó.
- Propuso eliminar de la normatividad estatal el término “indígena”, por tener una carga conceptual peyorativa y discriminatoria; “somos pueblos originarios”, concluyó.
- La diputada María de Jesús Galicia Ramos, de morena, secretaria de la comisión, luego de señalar su origen otomí, dijo ser testigo del olvido en que viven los grupos indígenas, así como de su desprotección jurídica o gubernamental: “cuando quieren acercarse a alguna autoridad son ignorados por la forma en que visten o la forma en que hablan”.
- Estableció que los diputados de su partido están comprometidos a dar voz y resolver los problemas de los cinco pueblos originarios del estado y de los migrantes de otras entidades, esfuerzos que estarán encaminados a lograr igualdad de oportunidades y condiciones de desarrollo.
- Imelda López Montiel, legisladora del PT y prosecretaria de la comisión, luego de señalar que pertenece al pueblo mazahua, aseveró que será la voz de las cinco etnias mexiquenses e hizo un llamado a sus compañeros a concretar los cambios requeridos para atender la pobreza y la marginación que padecen los pueblos indígenas....

Impulsarán una nueva agenda urbana sustentable. 30-Sep.-18

- La Comisión de Asuntos Metropolitanos de la 60 Legislatura deberá proponer iniciativas que atiendan lo acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III del año 2016, al definirse una nueva agenda urbana global sustentable, anunció el diputado Juan Carlos Soto Ibarra (PES) al declarar la instalación de esta comisión.
- Agregó que sus integrantes deberán propiciar reformas para facilitar la representación de los gobiernos locales y regionales a escala internacional y garantizar que las perspectivas y experiencias locales se incluyan en el seguimiento de la implementación de las agendas globales de desarrollo, además de fortalecer capacidad de diálogo de esta comisión con sus pares de otros Congresos en la misma materia.
- El coordinador del PAN, diputado Anuar Azar Figueroa, se pronunció por políticas metropolitanas de planeación urbana, pues su falta ha propiciado ciudades con grandes problemas y retos.
- La diputada Xóchitl Flores Jiménez, de morena, propuso una normatividad eficiente y que impulse la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas metropolitanas.
- De Encuentro Social, la legisladora Rosa María Pineda Campos resaltó que será responsabilidad de esta comisión revisar temas como el del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, del cual todavía no hay información suficiente.
- La diputada del PRI, Lorena Marín Moreno se comprometió a respetar la pluralidad de la comisión, enfrentar el reto de proponer políticas orientadas a la regeneración urbana, la planeación estratégica y diseñar iniciativas con enfoque integral.



- Del PT, la legisladora Julieta Villalpando Riquelme, dijo que deben atenderse los problemas que generan las grandes metrópolis, como la inseguridad, fijación de límites territoriales, movilidad, relaciones entre municipios y pérdida de identidad de los habitantes....

Producirá la fiscalización del gasto público gobiernos más eficientes: Tanech Sánchez. 30-Sep.-18

- La Comisión de Vigilancia del OSFEM recibió los informes de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2017
- Por considerar que las tareas de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) no son un tema menor, el presidente de ésta, diputado Tanech Sánchez Ángeles, dijo que su trabajo se reflejará en gobiernos eficientes y con presupuestos que generen un mayor impacto social.
- El diputado de morena encabezó la reunión de instalación de esta comisión de la 60 Legislatura, en la que estuvo presente el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política, en la cual se recibieron del titular del OSFEM, Fernando Valente Baz Ferreira, los informes de las cuentas públicas de la administración central, organismos auxiliares y autónomos y los 125 ayuntamientos michiquenses correspondientes al ejercicio fiscal 2017, los que a su vez se presentarán al Pleno legislativo.
- Antes de emitir la declaratoria de instalación formal, Tanech Sánchez apuntó que esta comisión orientará el rumbo de las políticas públicas en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción, considerando que el Estado de México tiene los índices más altos del país.
- Agregó que “tenemos que abonar a una nueva cultura de la clase política para que sirva y no se sirva del pueblo. Un político empático con la gente, que entienda sus necesidades y también las viva y, por tanto, se comprometa a trabajar hombro con hombro con la ciudadanía para combatir los problemas que lastiman a la sociedad”.
- En la ronda de participaciones, Valentín González Bautista, diputado de morena, recordó que las facultades del Poder Legislativo en relación con la fiscalización del gasto público se las otorga la Constitución Política, por lo que, dijo, así se hará y se cumplirá...

En tres días, la legislatura michiquense instaló 23 comisiones. 30-Sep.-18

- En solo tres días, del 26 al 28 de septiembre, la 60 Legislatura michiquense instaló 23 comisiones en las cuales, diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PT, PAN, PES, PRD y PVEM coincidieron en que se debe actualizar la legislación para dar respuesta a las demandas de los michiquenses en los sectores de justicia, derechos humanos, desarrollo económico, comunicaciones y transportes, finanzas públicas y medio ambiente, entre otros.
- En materia de seguridad expresaron opiniones para solucionar el problema de los feminicidios y las desapariciones forzadas, mejorar la seguridad y la procuración de justicia, así como fortalecer la profesionalización de los fiscales y los ministerios públicos para disminuir los índices delictivos, la corrupción y la criminalidad.
- Para recuperar la confianza de la ciudadanía, los legisladores propusieron contar con instituciones modernas, eficaces y transparentes; priorizar la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, además de la reducción de 30 por ciento del presupuesto para los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- La defensa de los derechos de los grupos vulnerables, como los adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad, niños y niñas víctimas de acoso escolar y

familiar, indígenas, víctimas de trata y periodistas también ha sido abordado en las reuniones para la instalación de las comisiones, en las que también se ha señalado la necesidad de reconocer a los pueblos originarios para atender la pobreza y la marginación que padecen.

- Respecto al sector turístico y medioambiental, los diputados han mencionado la necesidad de actualizar la legislación para mejorar programas y acciones en beneficio de los nueve pueblos mágicos y 20 pueblos con encanto en la entidad, así como atender la contaminación del río Lerma y de la laguna de Zumpango, la conservación del Nevado de Toluca y la preservación de animales en peligro de extinción....

## **GUERRERO**

[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)

Trabaja Norma Otilia Hernández en políticas públicas que garanticen los derechos humanos. 01-Oct.-18

- La diputada Norma Otilia Hernández Martínez manifestó la disposición del Grupo Parlamentario de Morena para trabajar en políticas públicas que garanticen los derechos humanos de todos los sectores sociales, con el objeto de “coadyuvar a la reconstrucción del tejido social en la entidad”.

Convocan diputados a presentar las candidaturas para Presea “Eduardo Neri Reynoso”. 30-Sep.-18

- Chilpancingo, Gro., 30 de septiembre de 2018.- Los diputados integrantes de la Comisión Especial para el otorgamiento de la Presea “Eduardo Neri Reynoso” del Congreso de Guerrero, convocan a la ciudadanía a presentar las candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir y portar dicho galardón.
- Dicha Presea se otorga a diputados guerrerenses, locales o federales, que se hayan distinguido por el trabajo legislativo, su aportación a la construcción del marco jurídico de la Nación y de Guerrero.
- El reconocimiento se entregará el próximo 13 de octubre de este año, en sesión pública y solemne en el recinto oficial del Poder Legislativo, en Chilpancingo, con la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para conmemorar el natalicio de Eduardo Neri Reynoso.
- Las propuestas deberán remitirse al presidente de la Comisión Especial de la Presea “Eduardo Neri Reynoso”, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, en el edificio del Poder Legislativo: boulevard Vicente Guerrero, Trébol Sur “Sentimientos de la Nación” s/n, colonia Villa Moderna, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C. P. 39074, a más tardar el día 3 de octubre del año en curso.

Trabaja Norma Otilia Hernández en políticas públicas que garanticen los derechos humanos. 30-Sep.-18

- Chilpancingo, Gro., 30 de septiembre de 2018.- La diputada Norma Otilia Hernández Martínez manifestó la disposición del Grupo Parlamentario de Morena para trabajar en políticas públicas que garanticen los derechos humanos de todos los sectores sociales, con el objeto de “coadyuvar a la reconstrucción del tejido social en la entidad”.
- En entrevista, la legisladora ofreció su mejor disposición de atender y escuchar las opiniones de todas y todos los ciudadanos. “Prueba de ello son las reuniones que he



- tenido con movimientos sociales para analizar temas controversiales como los derechos de las mujeres, el aborto, el acoso virtual y/o callejero”, afirmó.
- Aseguró que su partido siempre estará abierto al diálogo para conocer las posturas y puntos de vista de todas las partes involucradas en alguna problemática social.
  - “De manera personal he propuesto realizar foros de consulta ciudadana para que las demandas sean incluidas en la agenda legislativa de Morena; no pretendemos hacer leyes y programas a modo; las reformas a las leyes deben ser consensuadas con la población, para que sea así como se definan las políticas públicas”, indicó la legisladora del Distrito I.
  - Hernández Martínez enfatizó que continuará trabajando para nutrir, junto con las y los diputados de su partido, una agenda de género para dignificar a las mujeres y dar prioridad a la solución de problemas como el feminicidio y la violencia política contra este sector.
  - En relación al tema de la interrupción legal del embarazo, dijo que el Congreso de Guerrero está abierto a reunirse con grupos sociales que estén a favor o contra. “Nosotros no vamos a decidir por un grupo o por otro, estos temas controversiales se tienen que socializar, porque no vamos a transgredir los derechos humanos de las y los guerrerenses”, finalizó la legisladora.
  - La Comisión Especial realizará el registro y, previa discusión y análisis de los méritos de los ciudadanos propuestos, emitirá el dictamen correspondiente, para someterlo a la consideración del Pleno de la 62 Legislatura, para su discusión y aprobación, en su caso.
  - Las propuestas deberán ser acompañadas de los datos biográficos de la candidata o candidato propuesto, así como de una exposición detallada en la que se funden y motiven las razones por las cuales se le considere merecedora o merecedor de tan alta condecoración; así como de los datos personales: teléfono y dirección donde pueda ser localizada la persona propuesta.

## MICHOACAN

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Federación castiga a Michoacán con recursos de Financiera Rural: Erik Juárez. 01-Oct.-18

- Morelia; Michoacán, 1 de octubre de 2018.- El Gobierno Federal ha mantenido un castigo sistemático a Michoacán en los financiamientos para el sector agropecuario que en los últimos tres años han ido a la baja, por lo que urge un exhorto y llamado a las autoridades federales para que pongan punto final a su omisión, apuntó el diputado local Erik Juárez Blanquet.
- El diputado local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura afirmó que el financiamiento otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero no sólo no ha registrado incrementos en Michoacán, sino que registra una disminución sostenida en el último trienio.
- Refirió que Michoacán es por vocación agropecuario, por lo que resulta absurdo que lugares como la Ciudad de México registren alza permanente a los financiamientos en lugar de estados como el nuestro.
- “En 2016 fueron tres mil 807 millones de pesos el monto del financiamiento de Financiera Rural en Michoacán, pero para el 2017 bajó a tres mil 510 millones de pesos, y en este 2018 se tienen registrados tan sólo dos mil millones de pesos”.
- Erik Juárez subrayó que la federación y las nuevas autoridades que entren en funciones, deben rectificar camino en torno a la situación del campo michoacano,



pues en el discurso todos se pronuncian a favor de su desarrollo pero en los hechos, es clara la poca atención que se le da.

- Señaló que las entidades de la República con una vocación fundamentalmente agropecuaria como Michoacán, no se ha bajado la guardia y la atención es permanente para su fortalecimiento.
- “Pero la lucha es desigual frente a las condiciones del mercado, por eso no se vale que la federación deje solos a los estados y en particular a Michoacán en esta batalla a favor del campo mexicano”.

Octavio Ocampo manifiesta respaldo total al campo. 30-Sep.-18

- Morelia; Michoacán, 30 de septiembre de 2018.- Para impulsar a los productores agropecuarios y fortalecer al campo, se hizo la entrega regional de 135 cartas de Autorización y la firma de convenios del programa de Concurrencia a productores, evento efectuado en el municipio de Tuzantla, en el que participó el diputado local, Octavio Ocampo Córdova y las autoridades de la Secretarías de Desarrollo Rural y Agroalimentaria (Sedrua) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), así como la presidente municipal, Jazmín Arroyo.
- Durante el evento realizado en Tuzantla, el diputado local por el Distrito de Huetamo reiteró su compromiso de impulsar propuestas legislativas que fortalezcan al campo michoacano, así como también manifestó su respaldo a la población para acompañarlos en las gestiones ante el estado y federación.
- Dichos apoyos que se otorgaron este fin de semana en Tuzantla, explicó “son incentivos que se entregan a los productores, mediante las cartas de autorización, a través del programa concurrencia y gracias a los recursos que se reciben, éstos se aplican en la creación de nuevos proyectos de equipamiento e infraestructura que fortalecen las actividades agrícolas y ganaderas de los municipios y regiones beneficiados con estos esquemas que han resultado muy exitosos”.
- Los beneficiados podrán utilizar estos apoyos para la operación de corrales de manejo y bodegas, así como la adquisición de sementales, entre otros, ya que gracias a estos incentivos se fortalece y se mejoran los ingresos de las familias del campo y con ello las condiciones de vida a quienes se dedican a esta noble actividad, que es clave para el desarrollo y progreso de nuestro estado, afirmó el legislador perredista.
- La entrega regional de cartas de autorización y firmas de convenios del programa de concurrencia, sostuvo son un gran apoyo para los trabajadores del campo, por lo que Octavio Ocampo reconoció las acciones que impulsa la administración estatal de Silvano Aureoles Conejo, en coordinación con la federación y municipios en pro de los ciudadanos.
- En dicha entrega de apoyos estuvo presente la presidente municipal, Jazmín Arroyo; el Subsecretario de Sedrua, Dagoberto Covarrubias Gallardo; el subdelegado de Sagarpa, Ramón Torres Romero, así como jefe de programa Ganaderos de esta dependencia, Guillermo Damián, entre otras personalidades.
- Cabe destacar que gracias a estos apoyos se benefician a 135 familias, de las que la mayor parte son del ramo de la ganadería y más de 30 al ramo agrícola.
- Ante lo cual, Octavio Ocampo subrayó que “me es grato participar en este evento, agradezco la invitación y reitero todo mi apoyo a la población que conforma el Distrito de Huetamo, en mi tienen un aliado que los acompañará en la búsqueda de soluciones que contribuyan a que mejoren sus condiciones de vida”.

Federación no debe escatimar recursos a los estados: Adrián López Solís. 30-Sep.-18



- Morelia; Michoacán, 30 de septiembre de 2018.- Hoy más que nunca es necesaria una revisión de fondo en los criterios para la distribución de recursos en México, pues es insostenible que el Gobierno Federal continúe escatimando recursos a los estados, apuntó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura local, Adrián López Solís.
- El líder de la bancada perredista señaló que no obstante las gestiones que realiza cada entidad federativa para allegarse de mayores recursos como el caso de Michoacán, el Gobierno Federal insiste que pretender utilizar el presupuesto como herramienta de control hacia los estados.
- “Existen entidades como Michoacán que han resentido esa lógica injusta y ventajosa en la distribución de los recursos federales, basta observar los datos que arroja el último informe presidencial”.
- Recordó que mientras que en 2016 para Michoacán la inversión física federal ejercida fue de 12.2 mil millones de pesos que, para el 2017 fue reducida a 11.4 mil millones de pesos.
- “Desde los Congresos estales debemos impulsar un cambio profundo a la Ley de Coordinación Fiscal, en donde los criterios de distribución de los recursos partan de criterios de justicia, en donde se fortalezca el federalismo y se trascienda de las visiones centralistas”.
- Adrián López enfatizó que bajo la lógica de la distribución centralista se han fomentado los polos de desigualdad social en el país, dejando en estado de indefensión no sólo a los gobiernos estatales, sino también a los municipales ante el Gobierno Federal.
- En ese contexto, reiteró que se requiere una reforma amplia a la Ley de Coordinación Fiscal a fin de que en el país se generen condiciones de equidad en la distribución de los recursos.

Avanza Acuerdo de Austeridad con pleno consenso de diputados de Morena. 29-Sep.-18

- Morelia; Michoacán, 29 de septiembre de 2018.- Con el consenso de todos los diputados que la conforman, la fracción parlamentaria de Morena en la LXXIV Legislatura presentó a la Mesa Directiva del Congreso del Estado su propuesta de Acuerdo de Austeridad y Ejercicio Presupuestal, con el propósito de sumar a todas las fuerzas políticas en la definición de una ruta de trabajo que permita disminuir hasta en 30% del costo operativo del Legislativo.
- Alfredo Ramírez Bedolla, coordinador de la bancada de Morena, reconoció la voluntad no sólo de sus compañeros de fracción, sino también de otros líderes parlamentarios con los que se han construido en la Junta de Coordinación Política los primeros acuerdos derivados de este plan de austeridad -particularmente en lo referente a la disminución del sueldo de los diputados y la reducción en el número de asesores-, mismos que serán dados a conocer de manera puntual el próximo lunes.
- El Acuerdo de Austeridad que impulsan los diputados de Morena, plantea 18 acciones para disminuir el gasto del Congreso del Estado, entre las que destacan; cancelar las percepciones y bonos extraordinarios para las y los diputados, además de acabar con otros privilegios como el pago de gastos médicos, y vales de gasolina; acabar con el “turismo legislativo” mediante la regulación de viáticos y no autorización de viajes improductivos a costa del erario; y suprimir la compra y renta de vehículos para uso de los legisladores.
- Para ahorrar en gasto operativo del Congreso del Estado, Morena propone también suprimir la contratación de edecanes, y erradicar estereotipos de género; recortar en 50% la plantilla laboral de asesores; erradicar el gasto discrecional en bancadas,

comités y comisiones del Congreso, y priorizar la compra de insumos y consumibles a proveedores locales.

- Alfredo Ramírez Bedolla, también presidente de la Junta de Coordinación Política, puntualizó que una vez entregada la propuesta de acuerdo a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la bancada de Morena trabajará en la construcción de consensos con las otras fracciones políticas representadas en el Legislativo, para que se pueda avanzar paulatinamente, y en unidad, en la implementación de los diversos ejes de acción.

Cárdenas, imprescindible en la democratización de México. 28-Sep.-18

- Morelia; Michoacán, 28 de septiembre de 2018.- Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano es imprescindible en la democratización del país; su impronta en la izquierda mexicana es la de congruencia con los ideales y fortaleza para defenderlos, mística que ha sido clave para llevar a Morena a la Presidencia de la República, expresó Alfredo Ramírez Bedolla.
- El presidente de la Junta de Coordinación Política acompañó al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en la recepción de la Presea Vasco de Quiroga, que le fue otorgada por el Cabildo de Pátzcuaro en Sesión Solemne.
- En el Teatro Emperador Caltzontzin, Cárdenas Solórzano y Ramírez Bedolla coincidieron en la importancia de defender a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, e impulsar que sea reconocida como una institución nacional, objetivo que, señalaron, requiere del esfuerzo de todos los michoacanos y del cierre de filas de los nicolaitas para que den lo mejor de su inteligencia colectiva.

## **NAYARIT**

<http://www.congresonayarit.mx>

Llaman Legisladores a protestar con apagón por altos cobros de electricidad. 30-Sep.-18

- Se convoca a todos los nayaritas que apaguen la luz el próximo lunes 1 de octubre de 7:00 a 8:00 de la noche
- Tepic, 30 de septiembre del 2018.- En muestra de protesta por los altos cobros de la energía eléctrica, diputados acordaron en reunión con habitantes de 11 municipios de la entidad apagar la luz el próximo lunes 1 de octubre de las 7:00 a las 8:00 de la noche.
- El diputado Eduardo Lugo López afirmó “apaguemos el switch una hora, con el apagón de una hora obligaremos a la Comisión Federal de Electricidad a reducir las tarifas de energía en el estado y a reconsiderar las temperaturas aquí mismo; iremos por la tarifa 1F como en Sinaloa y Sonora, con temperatura media mínima en verano de 33 grados centígrados”.
- “Con esta acción evitamos un estallido social porque no tiene caso andar arriesgando a tomar casetas, con el apagón desde tu hogar bajas el switch y estás protestando, si logramos esta lucha, obtendremos beneficios para las futuras generaciones, no es posible que nosotros siendo un estado productor de energía, nos estén cobrando más”, afirmó.
- Durante el diálogo que mantuvieron los diputados locales con los habitantes de la zona norte argumentaron que la hora considerada para el apagón es la de mayor flujo de energía eléctrica, afirmando que al bajar el switch serían millones de pesos que no pueda cobra la Comisión Federal de Electricidad.



- Uno más de los acuerdos que se logró consolidar es no pagar el recibo, ir por borrón y cuenta nueva; los habitantes manifestaron que hay hogares donde tienen un refrigerador y un ventilador y en lugar de pagar un recibo de 300 les llega de 3 mil pesos, incluso hasta de 25 mil pesos a una sola persona.
- Al concluir, el legislador Lugo López argumentó que en relación a que los usuarios afectados con altos cobros no realicen el pago del servicio de luz eléctrica, indicó que se apoyará con amparos, “haremos amparos colectivos, vamos apoyar y crearemos una red para hacerse presentes en el hogar que se le quiera cortar la luz”.
- Recordó que en Tabasco se logró borrón y cuenta nueva, y que Nayarit no debe ser la excepción.

## **PUEBLA**

[www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx)

Rinden protesta nuevos directores de área del congreso del estado. 28-Sep.-18

- Sus nombramientos fueron ratificados por acuerdo en la Junta de Gobierno y Coordinación Política
- Por acuerdo de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla que preside Gabriel Biestro Medinilla, este viernes rindieron protesta los nuevos titulares de dirección que conforman diferentes áreas de la LX Legislatura, los cuales quedan de la siguiente manera:
- Directora General de Administración y Finanzas:
- Karina Vázquez Díaz
- Director de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos:
- Nicolás Sánchez Torres
- Directora de Comunicación y Vinculación:
- Verónica Vélez Macuil
- Titular de la Unidad de Transparencia
- Missy Percino Toxqui
- Encargado de Despacho del Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas
- Ignacio Alejandro Molina Huerta
- Encargada de Despacho de la Secretaría General
- María del Rosario Evangelista Rosas
- Contralora Interna
- Luz Herminia Camacho Rivero
- De esta forma quedó conformado la nueva plantilla de funcionarios quienes consolidarán el trabajo de la LX Legislatura, por contar con los perfiles adecuados para el desempeño de su labor.

Instalan la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la LX Legislatura. 28-Sep.-18

- Desde el 2016, Puebla ocupa el décimo octavo lugar de expulsión de migrantes en el país, afirma Mónica Chávez
- La diputada de Morena destacó que la situación de los connacionales ha sido afectada con la Reforma Migratoria aplicada por el gobierno de Estados Unidos
- Raúl Espinosa Torres, asentó que sin duda el tema de la migración es uno de los temas más sensibles que demanda la población



- Nibardo Hernández Sánchez, pidió revisar el funcionamiento de las Casas de Atención a los Migrantes que existen en Estados Unidos
- Con el objetivo de crear políticas públicas, que en un marco legal ayuden a generar igualdad y mejores condiciones sociales para los más de 1.5 millones de connacionales que radican en Estados Unidos, y considerando que la entrada de remesas es solo después de la producción de petróleo, representa la fuente de ingresos más importante en el país, se procedió a la instalación de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la LX Legislatura del Congreso del Estado.
- Mónica Lara Chávez, presidenta de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, precisó que desde el 2016, Puebla ocupa el décimo octavo lugar en expulsión de migrantes en el país, mientras que el municipio de la capital se coloca en el quinto sitio con mayor migración.
- Destacó que la situación de los connacionales ha sido afectada con la Reforma Migratoria, que de manera rigurosa ha sido aplicada por el gobierno de Estados Unidos y que de manera directa, impactan en el envío de remesas a México.
- Hizo ver que las remesas son mucho más que meras transferencias, pues son el resultado de separaciones familiares, de fracturas económicas de nuestros municipios, del éxodo de adultos creativos y trabajadores a costos muy altos, mientras que las causas se originan en la falta de empleo, hambre, inseguridad y el deterioro ambiental, las cuales provocan desintegración familiar, el daño de la cultura y las costumbres, así como del lenguaje, sin dejar de considerar las
- En su intervención, el diputado Raúl Espinosa Torres, asentó que sin duda el tema de la migración es uno de los más sensibles que demanda la población, incluyendo la protección de sus derechos y la certeza jurídica que se le debe ofrecer a las familias que se quedan en sus comunidades de origen.
- Por su parte, el diputado Nibardo Hernández Sánchez, consideró que este órgano colegiado debe ofrecer soluciones a las familias migrantes asentadas particularmente en diversos estados de la Unión Americana, a los múltiples problemas que en reclaman.
- Ejemplificó que los connacionales no solo enfrentan la tramitología de sus actas de nacimiento, sino además cuando un paisano llega fallecer, no existen las condiciones para el traslado de los cuerpos, por lo que pidió revisar el funcionamiento de las Casas de Atención a los Migrantes que existen en Estados Unidos y ver la forma en que podrá participar la LX Legislatura en este tema.
- La Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, quedó integrada de la siguiente manera:
  - Presidenta: Mónica Lara Chávez
  - Secretario. Raúl Espinosa Martínez
  - Vocales: Fernando Sánchez Sasía, Arturo de Rosas Cuevas, Tonantzin Fernández Díaz, Nibardo Hernández Sánchez y José Armando García Avendaño.

## QUERETARO

[www.legislaturaqueretaro.gob.mx](http://www.legislaturaqueretaro.gob.mx)

Se suma Agustín Dorantes en rehabilitación de espacios. 30-Sep.-18

- Vecinos de la colonia Unidad Nacional y Puertas del Cielo, invitaron al diputado del PAN por el cuarto distrito, Agustín Dorantes, a participar en acciones de rehabilitación de diferentes espacios que se encuentran en la zona, como la cancha deportiva y los juegos infantiles.



- Como promotor del deporte y la cultura, el diputado local, reconoció el interés de los habitantes por trabajar en favor de los espacios de su entorno, quienes quitaron maleza, pintaron la cancha y juegos, a demás de recoger la basura que se ubicaba alrededor de los lugares de esparcimiento.
- “Se están dignificando estos espacios entre los colonos y algunos voluntarios, lo que confirma que la participación conjunta da buenos resultados, pero sobre todo este trabajo se hace para que los jóvenes tengan un espacio digno para practicar deporte, convivan en armonía” explicó Agustín Dorantes.
- El delegado de Cayetano Rubio, Oscar Gómez, externó que la participación ciudadana es muy importante, y este tipo de acciones lo demuestran. En la colonia Puertas de Cielo aun existen espacio por “rescatar”.
- “Ciudadanos y Gobierno trabajando por un mismo fin, rescatar los espacios en donde nuestros niños juegan, donde las familias conviven y donde los jóvenes tengan un espacio adecuado para desarrollarse.
- La ciudadana, Juanita Olvera, compartió que los vecinos se han organizado y cada fin de semana participan en diferentes acciones, con el objetivo de tener una colonia más limpia, ordenada y espacios dignos para promover actividades deportivas y culturales entre los jóvenes, así como para la convivencia familiar.
- “Nos hemos organizado y por varias semanas hemos realizado diferentes acciones, en esta ocasión invitamos a Agustín Dorantes, porque es una persona que le interesan los jóvenes, conocemos su trabajo, pero además porque nos agradó su proyecto y quiere trabajar por mejorar las condiciones de vida”, indicó.
- Asimismo, Agustín Dorantes, invitó a los vecinos de la zona a seguir firmando por la propuesta de ley #SinVotoNoHayDineroQro. Necesitamos de la ayuda de todos para que esta propuesta llegue muy fortalecida, enfatizó.

## QUINTANA ROO

[www.congresogroo.gob.mx/](http://www.congresogroo.gob.mx/)

Ratifica XV Legislatura, trabajo coordinado y de respeto para municipios. 30-Sep.-18

- Es momento de demostrar lo que implica el servicio público: Dip. Eduardo Martínez Arcila
- Mantendremos el diálogo abierto con los 11 presidentes municipales, reitera.
- Quienes integramos la XV Legislatura saludamos a los presidentes municipales que rindieron la protesta de ley este domingo y ratificamos el compromiso de mantener el diálogo abierto para quienes serán responsables, durante los siguientes tres años, de servir a los quintanarroenses, sostuvo Eduardo Martínez Arcila, presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado.
- El legislador destacó la importancia de los compromisos hechos por cada uno de los presidentes quienes reiteraron de viva voz, el ánimo por servir, por atender las demandas de la ciudadanía y por procurar el desarrollo del Estado desde sus municipios.
- “Los presidentes municipales que han rendido protesta y los que lo harán en el transcurso de este domingo, son resultado de la voluntad de los ciudadanos que los han elegido en las urnas, es la ciudadanía quien les ha conferido el poder y serán ellos ante quienes rindan cuentas, al concluir su mandato.
- Estoy convencido de que para lograr los resultados que los quintanarroenses esperan se requiere más que la voluntad, el trabajo coordinado y de parte del Poder Legislativo



quiero dejar constancia de que así será, siempre en el pleno respeto a cada una de las soberanías y en el marco de la ley”, expuso.

- El presidente de la Gran Comisión dijo que reconocen la importancia de la responsabilidad que asumen los 11 presidentes municipales, pues, es ahí en los municipios, el lugar de primer contacto de la ciudadanía, es ahí donde se atienden las primeras demandas y son ellos quienes ejercen directamente los recursos públicos, los cuales deben ser utilizados con estricta transparencia.
- El líder del Congreso dijo que en cada uno de los municipios la sociedad manifestó su alegría por contar con gobiernos emanados de procesos democráticos, legales, sin presiones como en antaño, resultado del voto directo de los ciudadanos.
- “Es a ellos a quienes nos debemos quienes tenemos una tarea pública. Bienvenidos a la tarea de servir. Esta es una oportunidad de demostrar que en el servicio público, no debe haber banderas, sino solo el compromiso de trabajar por la sociedad”, concluyó.

Integrantes de la XV Legislatura realizan recorrido vivencial en CRIT de Cancún. 28-Sep.-18

- Los legisladores realizaron una visita denominada vivencial al tener la oportunidad de conocer y experimentar parte de los tratamientos que se ofrecen en estos centros de atención médica.
- A propuesta de la presidenta de la Comisión de Salud, Sonia López Cardiel, los legisladores recorren las instalaciones para conocer la importancia de la atención especializada.
- A diez años del CRIT es importante evaluar el trabajo que aquí se realiza a favor de niñas y niños, dijo la legisladora.
- Con el objetivo de conocer el trabajo en materia de rehabilitación que realiza el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en Cancún, legisladores de la XV Legislatura asistieron a un recorrido propuesto por la diputada Sonia López Cardiel, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado.
- Los legisladores pudieron conocer la forma de trabajo, el equipo, los procedimientos terapéuticos y a los especialistas que se dedican a atender a niñas , niños y adolescentes que requieren de atención especializada para la rehabilitación debido a alguna discapacidad que presenten.
- Durante este recorrido los diputados Eugenia Solís Salazar, Gabriela Angulo Sauri, Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Jenni Juárez Trujillo, Adriana Can Chanul, Yamina Ibarra Rosado y Fernando Zelaya Espinoza tuvieron la oportunidad de realizar una visita denominada vivencial al tener la oportunidad de conocer y experimentar parte de los tratamientos que se ofrecen en estos centros de atención médica.

## **SAN LUIS POTOSI**

<http://www.congresoslp.gob.mx>

LXII Legislatura entrega donativo a Radio Maratón Universitario UASLP. 28-Sep.-18

- A nombre de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, la diputada Sonia Mendoza Díaz, presidenta de la Directiva hizo entrega del donativo institucional al Radio Maratón Universitario por un monto de 179 mil pesos.
- En esta su 52 edición, el Radio Maratón Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí será a beneficio de la unidad de transporte universitario.



- “Como saben el Congreso del Estado siempre ha participado en este tipo de eventos y me dió gusto saber que este recursos que se recauda ahora en esta 52 edición de este Maratón Universitario va precisamente para apoyar a la movilidad, al transporte de los jóvenes universitarios”.
- La legisladora hizo entrega del donativo a nombre de los 27 diputados del Congreso del Estado, autorizado por la Junta de Coordinación Política.
- Indicó que como profesionistas egresados de esta Universidad es importante el continuar apoyando en estas causas y agregó que se está planteando la posibilidad de fortalecer la vinculación con esta casa de estudios y el Poder Legislativo para el desarrollo de sus trabajos.
- “Aproveche la oportunidad para hablar con el rector de la Universidad y comentó la posibilidad de que estemos muy de la mano trabajando, ellos tienen áreas de investigación muy importante que pueden ayudarnos al desarrollo de los trabajos de este Congreso”.

Se revisarán propuestas legislativas en materia de seguridad. 28-Sep.-18

- Al instalar de manera legal y formal la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, su presidenta diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez afirmó que “en lo que se pueda nosotros estaremos siempre apostando y apostándole para que los potosinos y potosinas vivamos de manera más segura”.
- Dijo que uno de los objetivos de la comisión legislativa que preside va a ser darle seguimiento muy puntual a los asuntos en esta materia.
- “Creo que hoy venimos a buscar cómo resolver, cómo sí puede mejorar la situación, es imposible que San Luis Potosí estuviera digamos separado de los efectos de la seguridad nacional que prevalecen en nuestro país”, expresó.
- Indicó que su comisión también estará muy pendiente de lo que tiene que ver con las reformas a nivel federal para inmediatamente que San Luis Potosí entre en esa lógica y poder tener un andamiaje jurídico acorde a las demandas que existan y reformas a nivel nacional.
- En la instalación de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social de la LXII Legislatura, que fue con fundamento a lo que establece el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, estuvo presente el Subsecretario de Enlace Interinstitucional del Poder Ejecutivo, Juan Ramón Nieto Navarro, quien se comprometió a trabajar de manera coordinada con los legisladores a favor de San Luis Potosí.
- La Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social quedó integrada por los diputados siguientes: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, presidenta; Rubén Guajardo Barrera, vicepresidente; Angélica Mendoza Camacho, secretaria; y Pedro César Carrizales Becerra, vocal.

Comisión de Vigilancia se instala formalmente. 28-Sep.-18

- Con el compromiso de trabajar bajo los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad, y eficacia, este día quedó instalada formalmente la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.
- La diputada Marite Hernández Correa, presidenta de la Comisión de Vigilancia, señaló lo anterior y recalcó el actuar ético en que se desarrollarán estos trabajos, “en el que de manera objetiva se obtiene y evalúa la evidencia para determinar si las acciones llevadas a cabo por parte de los entes auditados se realizaron de conformidad con la normatividad establecida”.



- Indico que la ética aplicada a la función pública es de vital importancia porque tiene como eje central la idea de servicio, y es un instrumento fundamental para contrarrestar la corrupción.
- “Es por ello que el día de hoy los exhorto a que quienes integramos esta Comisión de Vigilancia, a que trabajemos coordinadamente para vencer la crisis de legitimidad existente en el quehacer político respecto de la vigilancia y transparencia de los recursos públicos para propiciar el surgimiento de las virtudes en las personas, en especial en quienes están al frente de las funciones públicas”.
- En el mismo sentido, los diputados Edgardo Hernández, José Antonio Zapata manifestaron el apoyo para trabajar al interior de esta comisión en las acciones de fiscalización que realiza la Auditoría Superior del Estado a los entres de la administración pública.
- Finalmente, la diputada Marite Hernández solicitó a la Coordinación de Asesores del Congreso del Estado de entregué el archivo documental correspondiente a esta comisión, y elaborar el plan general de trabajo.
- En este evento estuvieron presentes la titular de la Auditoría Superior del Estado, Rocío Cervantes; el titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, Héctor Mayorga, y el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, Jorge Vera Noyola.

Comisión de Gobernación aprueba dictamen en relación a Tancanhuitz. 28-Sep.-18

- Al instalarse de manera legal y formal con fundamento a lo que establece el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Comisión de Gobernación ratificó el trabajo de la anterior Legislatura y aprobó el dictamen para, en caso de que sea necesario, integrar el Concejo Municipal de Tancanhuitz para el periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre del año 2018.
- El presidente de la Comisión de Gobernación del Poder Legislativo, diputado Martín Juárez Córdova, explicó que hay un trabajo previo de la anterior Legislatura porque había una resolución del Tribunal Electoral del Estado donde determinó anular la elección municipal de Tancanhuitz del pasado primero de julio y en esta virtud se tenía que atender y dejar las condiciones para que en caso de que esta situación prevalezca, tener una propuesta para integrar un Concejo Municipal en Tancanhuitz.
- Aunque, aclaró el legislador, “en este momento tenemos una autoridad reconocida y dictada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (que declaró válida la elección municipal de Tancanhuitz), entonces simple y sencillamente hay otra instancia (la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y si esa instancia más determinara otra situación, entonces estar en condiciones para poder atender al municipio de Tancanhuitz con su autoridad a partir del primer minuto del primero de octubre, insisto, esto también está sujeto como la sesión que pueda o no tener el pleno del Congreso del Estado el próximo domingo en virtud de lo que dictamine la Sala Superior”.
- Juárez Córdova señaló que por ello la anterior Legislatura realizó todo un procedimiento y el trabajo pertinente para, en caso de ser necesario, integrar el Concejo Municipal en Tancanhuitz, “e insistimos, este dictamen tenía una intención y hoy los hechos que tenemos con la Sala Monterrey es un esquema preventivo, sabemos que si la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratifica lo dicho por la Sala Monterrey, no se integraría el Concejo Municipal”.

## SENADO DE LA REPÚBLICA

<http://www.senado.gob.mx/>

En revisión del Acuerdo Comercial, Senado cuidará soberanía nacional y estabilidad económica: Ricardo Monreal. 01-Oct.-18

- Anuncia realización de calendario para analizar el Tratado por rubros con el equipo de negociadores.
- El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se comprometió a que el nuevo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá será analizado de manera minuciosa, cuidando la soberanía y autonomía de nuestra nación para dar estabilidad económica al país.
- Al reconocer el esfuerzo del Gobierno federal, que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, y del equipo de negociadores, para la concreción de este Tratado, destacó que la conclusión de las negociaciones ha generado una actitud positiva en el país, a la cual, los mercados han reaccionado positivamente.
- “Me parece un buen esfuerzo del equipo de negociadores, así que no regateamos los reconocimientos a quienes lo merecen”, expresó el coordinador de los senadores de Morena.
- En el marco de la reunión de la Jucopo, donde Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior, entregó a los Grupos Parlamentarios del Senado una versión digital del Acuerdo entre Estados Unidos-México-Canadá.
- Ricardo Monreal anunció que en los próximos días se conformará un calendario para disipar las dudas y analizar periódicamente el texto por rubros entre las comisiones dictaminadoras y el equipo negociador.
- Indicó que los textos se encuentran en inglés, pero en los próximos días la Secretaría de Economía realizará la traducción al español.
- En tanto, Juan Carlos Baker expresó su disposición para trabajar de manera conjunta con los legisladores para despejar dudas y explicar los alcances del tratado trilateral.
- Informó que la próxima semana se podrá tener los textos en español, los cuales estarán a disposición del Senado y del público en general, a través de las plataformas digitales de la Secretaría de Economía.
- Recibieron la versión digital del Tratado, los coordinadores Damián Zepeda, del PAN; Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Alejandro González Yáñez, del PT; Raúl Bolaños Cacho, del PVEM.
- En representación de las bancadas de MC y PRD, recibieron el documento los senadores Juan Zepeda y Clemente Castañeda. También estuvo Kenneth Smith, jefe de la negociación técnica de México para la modernización del Tratado.

Recibió Senado texto final del Acuerdo Comercial Trilateral. 30-Sep.-18

- El Senado hará su tarea con sensatez, prudencia, y sólo con una actitud: que México tenga la posibilidad de tener un crecimiento extraordinario y se convierta en potencia comercial.
- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, recibió de parte de Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, el texto final del Acuerdo Comercial Trilateral firmado por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá.
- Monreal Ávila manifestó su beneplácito de que Canadá se haya sumado a este acuerdo y aseguró que el Senado hará su tarea con sensatez, prudencia, y con sólo una actitud: que México tenga la posibilidad de tener un crecimiento extraordinario y se convierta en una potencia comercial en el mundo.



- El presidente de la JUCOPO se comprometió a que los senadores de la República analizarán con responsabilidad este tratado y cuidarán que no contravenga la soberanía del pueblo; seremos garantes, dijo, de los principios federalistas que sostiene nuestra República.
- “Tenemos que pugnar porque haya en el país certidumbre al comercio, a las inversiones y a los inversionistas. Los senadores y las senadoras estudiaremos a partir de este momento, analizaremos y presentaremos lo que convenga a México.”
- El también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena reconoció la voluntad política del presidente Enrique Peña Nieto y del equipo negociador porque sin estar obligados entregaron al Senado de la República la documentación, al mismo tiempo que lo recibió el Congreso de Estados Unidos.
- Ricardo Monreal aseguró que mañana a partir de las 11 de la mañana entregará a todos y cada uno de los coordinadores de los grupos parlamentarios todos los textos, los cuales se subirán a la página web de la Cámara de Senadores y se entregarán a las comisiones respectivas para hacer los análisis pertinentes.
- Por su parte, el subsecretario Juan Carlos Baker expuso que el acuerdo se mantiene trilateral, donde México, Estados Unidos y Canadá, de manera exitosa, a lo largo de este periodo, indicó, renegociaron las disciplinas que estaban vigentes dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- Dijo que los textos se harán públicos en las siguientes horas en diversas plataformas, y en su momento, se entregará formalmente al Senado de la República....

Trabajo del hogar, una de las ocupaciones más vulnerables, señala el IBD. 29-Sep.-18

- Las personas que se dedican a esta actividad tienen menores ingresos, trabajan más y son más afectados por la informalidad.
- México no ha ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el trabajo decente de las trabajadoras y trabajadores del hogar.
- Entre los años 2005 y 2017, el trabajo del hogar se caracterizó por tener menores ingresos respecto a otras ocupaciones, jornadas de trabajo más largas, falta de contratos, bajos niveles de escolaridad y altas tasas de informalidad, señala una investigación elaborada por la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD).
- El libro titulado “El trabajo del hogar remunerado en México. Situación actual y propuesta para su formalización laboral”, revela que en nuestro país existen 2.2 millones de personas ocupadas en el trabajo del hogar, de las cuales 2.09 millones son mujeres (91.1%) y 0.2 millones son hombres (8.9%).
- La obra refiere que hasta el año 2017, el ingreso promedio de las personas trabajadoras del hogar era de 2,637 pesos mensuales, el cual resultaba inferior al de otras actividades económicas. Además, existe una brecha salarial de género, pues los hombres que se dedican a esta actividad ganaban en promedio 3,957 pesos mensuales, mientras que las mujeres percibían 2,542 pesos al mes.
- El IBD apunta que, entre 2005 y 2017, la tasa promedio de informalidad del trabajo del hogar fue de poco más del doble respecto al total de trabajadores subordinados y remunerados, y para las mujeres fue de casi tres veces. A ello se suma que casi la totalidad de las personas trabajadoras del hogar carecen de un contrato (98%).
- Estas condiciones, apunta el Instituto, hacen del trabajo del hogar una de las ocupaciones más vulnerables de la economía.
- Ante este panorama, la obra del IBD plantea algunas recomendaciones para proteger los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, entre ellas, la ratificación del Convenio 189 de la OIT, para que el Estado mexicano adquiera el

- compromiso de modificar el cuerpo legal que regula al trabajo del hogar en nuestro país.
- Adicionalmente, el estudio propone realizar diversas reformas a las Leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, con el objeto de hacer obligatorias las aportaciones para el fondo de vivienda, incorporar a las y los trabajadores al Seguro Social, adoptar reglas de integración de salario acordes al tipo de trabajo, entre otras medidas.
  - El libro editado por el IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
  - <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4146>

El Senado impulsará agenda de los trabajadores: Martí Batres. 28-Sep.-18

- Ya se aprobó el Convenio 98 de la OIT y están sobre la mesa diversas iniciativas en materia laboral.
- El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, afirmó que en el Senado de la República la agenda de los trabajadores tendrá la relevancia necesaria para ampliar sus derechos y no para reducirlos.
- Destacó que la primera resolución legislativa de la actual Cámara de Senadores fue la aprobación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, en materia de libertad sindical y negociación colectiva.
- En la clausura de la XLIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas, dio a conocer que ya existe un conjunto de iniciativas y propuestas presentadas por diversas fuerzas políticas que tienen que ver con el salario mínimo, reformas para ampliar la seguridad social o cuestiones fiscales relativas el ámbito laboral.
- “Es decir, ya tenemos elementos para una agenda legislativa del mundo del trabajo”, por lo que vuelve a tener importancia la agenda en esta materia, pero desde una perspectiva distinta, no para reducir derechos sino para respetarlos y aumentar esos derechos, asentó.
- Martí Batres agregó que bajo el principio del Parlamento Abierto se ha hablado con empresarios, profesionistas, campesinos y representantes de diversos sectores políticos, culturales y sociales.
- “Tener un Parlamento Abierto significa volver a escuchar a los trabajadores, a quienes desde hace mucho no se escuchaba en los órganos legislativos de nuestro país”, expresó el presidente del Senado.
- El legislador celebró que esta Legislatura la agenda de los trabajadores sea también una agenda del Senado de la República.
- Al encuentro también asistió el senador José Narro Céspedes, quien reiteró que los senadores están profundamente comprometidos en la necesidad de hacer cambios importantes en el mundo del trabajo”.
- Se trata, dijo, de construir equidad y justicia para todos los mexicanos, y para que cumplir con este objetivo es indispensable revisar los salarios, los contratos colectivos y los derechos de los trabajadores.
- A la clausura de la XLIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas, también asistió Luisa María Alcalde, futura Secretaria del Trabajo; Francisco Hernández Juárez, Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana; y Martín Esparza, líder el Sindicato Mexicano de Electricistas.

## SINALOA

<http://www.congresosinaloa.gob.mx>

Explican a nuevos diputados proceso para la instalación de la LXIII legislatura. 30-Sep.-18

*Entidades Federativas que no aparecen, es debido a que no se encontró información disponible durante este periodo. Las fechas que aparecen anteriores a la semana en cuestión se debe a que no se había presentado en su momento.*



- El presidente de JUCOPO, diputado Víctor Godoy, los invitó a trabajar por el bien de Sinaloa.
- El Congreso del Estado llevó a cabo la reunión previa a la instalación de la LXIII Legislatura, en la que el diputado Víctor Corrales Burgueño, presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura, dio la bienvenida, ordenó la lectura de la lista de las y los diputados formalmente registrados y explicó el procedimiento a seguir durante la sesión solemne en la que rendirán protesta las y los 40 nuevos diputados.
- Dijo que luego del pase de lista y verificación de quórum, la Mesa Directiva de la legislatura saliente tomará y recibirá protesta de ley de a las y los nuevos diputados, enseguida se realizará un exhorto para que realicen mediante elección nominal la conformación de la Mesa Directiva que operará durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura.
- Posteriormente quienes resulten electos tomaran sus lugares y nombraran a comisión para acompañar a autoridades en su retiro del recinto; el presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Diputación Permanente hará entrega de los informes de la legislatura, para que después quien presida la Mesa Directiva haga la declaratoria de legítima instalación y apertura del primer periodo ordinario de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura.
- Durante esta reunión hizo uso de la voz, el diputado Víctor Godoy Angulo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura, quien dijo que con el inicio de una nueva etapa y la llegada de los nuevos legisladores, desde el Congreso se debe de tener claro el compromiso de trabajar por Sinaloa. Motivo por el que los invitó a escuchar a sus compañeros para enriquecer el ejercicio parlamentario, toda vez que para ser respetado se tiene que respetar a los demás, entendiendo que todos tienen una manera distinta de pensar...

#### Aprueba congreso reformas constitucionales. 28-Sep.-18

- En esta última sesión, se aprobaron además la creación del Instituto de Profesionalización Docente; se expidió la Ley de Movilidad Sustentable y se reformó la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios.
- El Congreso del Estado aprobó reforma al artículo 4 Bis, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en el que se establece que “Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. El Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección la Ley correspondiente, hasta su muerte, respetando en todo momento la dignidad de las personas”.
- Durante la discusión del documento, el diputado Juan Pablo Yamuni Robles (PAN), descartó que se trate de la penalización del aborto, toda vez que no se realizó ningún cambio al código penal, en cambio lo que se hizo fue “solidarizarse con el no nacido”, expresó.
- Posteriormente, los diputados aprobaron el dictamen con el que se expide la Ley que Crea el Instituto de Profesionalización Docente del Estado de Sinaloa, el cual será un órgano de carácter público descentralizado de la administración pública del Estado de Sinaloa, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, y que tiene la finalidad de ofrecer capacitación, actualización, desarrollo y superación profesional idóneos, pertinentes y congruentes con los niveles de desempeño que se desea alcanzar, para la actualización de conocimientos, superación y desarrollo profesional del personal docente, de dirección, de asesoría técnica pedagógica y de supervisión de educación básica, incluyendo la educación especial e indígena y media superior, que se encuentran en servicio de sujeción a los lineamientos, medidas, programas,

acciones y demás disposiciones generales que resulten de la aplicación de la Ley General del Servicio Docente.

- Se asienta que este nuevo ente tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía operativa, de gestión y técnica y lo no previsto en la presente ley de forma supletoria lo establecido en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa....

## VERACRUZ

[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Recibe Congreso del ORFIS el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2017. 01-Oct.-18

- Al recibir del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), los Informes de Resultados de la Cuenta Pública 2017, el diputado Juan Manuel de Unánue Abascal, presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, expresó que las y los diputados mantendrán la alta responsabilidad ante los ciudadanos, en ejercicio de la facultad de fiscalización del gasto, dada la importancia de la protección de las finanzas públicas y la vigilancia del adecuado uso de los recursos ejercidos.
- Con la participación de la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura del Estado, diputada María Elisa Manterola Sainz y del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Sergio Hernández Hernández, el titular del ORFIS, Lorenzo Antonio Portilla Vásquez realizó la entrega de los Informes, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 67 fracción tercera, apartado 5 de la Constitución Política del Estado; 85 fracción segunda y 90 fracción décimo séptima de la Ley Número 364, de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas.
- El legislador De Unánue Abascal dijo que, al igual que el año anterior, durante los próximos días revisarán el resultado de las cerca de mil 500 auditorías, a la luz del trabajo técnico competente realizado por el ORFIS y con la representación de todas las fuerzas políticas de la LXIV Legislatura de Veracruz.
- De esta manera –agregó- se busca la emisión de un Dictamen que refleje el compromiso de esta Legislatura con la legalidad y los principios que inspiran el servicio público.
- Expuso que la fiscalización superior es el instrumento técnico para garantizar que toda acción o recurso público se concrete en obras, bienes o servicios para los cuales tributan los ciudadanos, pues su fin último es el bienestar colectivo.
- En caso contrario –agregó- en términos de las disposiciones jurídicas, será instruido el inicio de las acciones que correspondan, pues no será permitido ninguna irregularidad, “nada fuera de la normatividad que rige el quehacer gubernamental”, citó....

Inicia capacitación en materia de perspectiva de género para diputadas (os) electas. 01-Oct.-18

- Este 1 de octubre, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, fue inaugurado el diplomado “Derecho Parlamentario, Derechos Humanos y Perspectiva de Género para el Poder Legislativo” implementado por el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado en colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), dirigido a diputados electos,



asesores jurídicos y funcionarios de la entidad, cuyo propósito es dotarlos de las herramientas para que en su labor incorporen la perspectiva de género.

- La titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, Mayra Teresita Cortés Rodríguez, agradeció la asistencia de las diputadas electas Adriana Linares Capitanachi, Andrea Yunes Yunes, Brianda Kristel Hernández Topete, Erika Ayala Ríos, Jessica Ramírez Cisneros, Monserrat Ortega Ruiz e Ivonne Trujillo Ortiz, así como el legislador electo José Magdaleno Rosales Torres, por su interés en la profesionalización del trabajo legislativo.
- Agregó que los representantes populares tienen un enorme compromiso con los ciudadanos, quienes a su vez poseen una gran expectativa del trabajo que se llevará a cabo en el Congreso local; por lo que, indicó, es de gran importancia la capacitación y el intercambio de experiencias para fortalecer el marco jurídico de Veracruz, a fin que contenga la perspectiva de género, los derechos humanos y sean tomados en cuenta las recomendaciones de los diversos órganos en materia de derechos de las mujeres.
- Dijo que las diputadas y diputados electos, así como su personal de apoyo, que deseen incorporarse a este Diplomado aún pueden hacerlo e hizo un llamado a aprovechar este espacio, toda vez que representa un esfuerzo académico para mejorar las leyes del Estado. De igual manera descartó cualquier tendencia política y afirmó que es una labor institucional que beneficiará, principalmente, a las y los veracruzanos.
- El Secretario General del Congreso de Veracruz, Juan José Rivera Castellanos, durante su intervención, subrayó que este Diplomado es el primero en la historia del Poder Legislativo de Veracruz y que representa un trabajo institucional que servirá para las diversas acciones que habrá de desarrollar la siguiente legislatura que entra en funciones el próximo 5 de noviembre....

Convocan a foros ambientales para la integración de una agenda incluyente. 01-Oct.-18

- La consolidación de alianzas para promover nuevas ideas que potencialicen el crecimiento inclusivo y ambientalmente sostenible de nuestra región, es el objetivo del primer foro ambiental denominado: “Medio ambiente en Veracruz, retos y perspectivas, hacia la integración de una agenda incluyente”; señaló la diputada Cinthya Lobato Calderón, en conferencia de prensa.
- Lo anterior al dar a conocer, a los representantes de los medios de comunicación, los lugares sede de los foros regionales a desarrollarse en las zonas norte, centro y sur de la entidad, cuyos resultados serán presentados en el primer foro ambiental, el día 13 de octubre en el auditorio del IMAC, de Xalapa.
- Los foros regionales, agregó la diputada Cinthya Lobato, se realizarán de la siguiente manera:
- Para atender la zona norte, se llevará a cabo el 4 de octubre en el municipio de Nautla, en el salón de convenciones del hotel Istiríncha. El de la zona sur, se realizará el 8 de octubre en el municipio de Coatzacoalcos, en las instalaciones del centro de educación ambiental “Quetzalli”.
- El último foro regional y para atender la zona centro denominada “de las grandes montañas”, se llevará a cabo el 10 de octubre en el municipio de Nogales, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, Campus Nogales.
- Los temas a ser abordados en cada uno de ellos serán: biodiversidad, calidad del agua, educación ambiental, calidad del aire, empresas y empleos verdes, cambio climático, residuos sólidos, áreas naturales protegidas, legislación y gestión ambiental, desarrollo forestal sustentable, y unidades de manejo de flora y fauna...

## ZACATECAS

<http://www.congresozac.gob.mx>

Comparece Secretario General de Gobierno. 01-Oct.-18

- Dando inicio con el ejercicio de glosa con motivo del segundo informe de actividades del gobernador Alejandro Tello Cristerna, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado, la mañana de este lunes 1 de octubre compareció ante las y los diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa, el Secretario General de Gobierno Jehú Edui Salas Dávila, a fin de exponer las acciones y políticas públicas que se han implementado durante este segundo año de gobierno desde su secretaría.
- De acuerdo al formato establecido y avalado por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, la comparecencia inició con el posicionamiento de cada Grupo Parlamentario representado en esta Legislatura.
- Grupo Parlamentario PANAL
- La diputada Soralla Bañuelos de la Torre inició con los posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, representando al del Partido Nueva Alianza. Reconoció ante los asistentes, la voluntad y decisión del ejecutivo estatal en su labor de garantizar las libertades de las personas, reiterando la certeza que la coordinación entre poderes y autoridades federales, estatales y municipales tienen, y que dijo, son fundamentales para el éxito de las políticas públicas que los ciudadanos demandan para brindar más resultados.
- Grupo Parlamentario PVEM
- En su oportunidad, la diputada Susana Rodríguez Márquez fijó la postura del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, demandando al funcionario como de interés público, el poder conocer a detalle lo realizado, las razones y justificaciones de las metas no alcanzadas, las áreas de oportunidad y las condiciones sociales, políticas y económicas que limitan o potencian el logro de resultados.
- En su posicionamiento, la diputada Rodríguez Márquez señaló al Grupo Parlamentario que representa, como un fracción de política de puertas abiertas y ventanas limpias, de transparencia, apertura y diálogo permanente, ratificando su compromiso con Zacatecas y el gobernador, convirtiéndose en aliados en el esfuerzo y en el trabajo por y para Zacatecas, conminando así al funcionario a generar confianza y credibilidad en las instituciones, con órganos que cumplan con su función.
- Grupo Parlamentario PES
- El diputado Raúl Ulloa Guzmán fue el encargado de fijar el posicionamiento de la bancada del Partido Encuentro Social, señalando principalmente la situación que se vive en la entidad en torno a la actividad minera que se desarrolla en diferentes puntos de la entidad, puntualizando los estragos y problemas generados y no atendidos por parte del gobierno del Estado, sentenciando el autismo con que se desempeña la administración, a favor de los capitales extranjeros y en contra de los pobladores afectados por las mineras.
- Entregó al funcionario el compromiso firmado por el gobernador en el municipio de Fresnillo, en donde se prometieron 16 acciones, de las cuales aseguró, no se ha cumplido ninguna.
- Grupo Parlamentario PRD
- Por parte del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado José Juan Mendoza Maldonado hizo uso de la tribuna para asegurar que a



unos meses de que se cumpla la mitad de este quinquenio gubernamental, los funcionarios deberían hacer un análisis de los aciertos y desaciertos de la administración, pero lo que se percibe es un gobierno fatigado y divorciado de la sociedad; “gobierno en donde se siembra la duda, desaparece la esperanza”, expresó.

- Aseveró que este gobierno no quiso romper el pacto de corrupción e impunidad con anteriores servidores públicos, y que por el contrario, incorporó a las mismas figuras señaladas dentro de la actual administración. Insistió que se necesita un gobierno que se legitime y ejerza a plenitud y de manera integral el poder político.
- Grupo Parlamentario del PAN
- El diputado Pedro Martínez Flores fijó el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, reflexionando sobre el curso que sigue el Estado en estos dos años de gobierno. Aseguró que este ejercicio de rendición de cuentas no debe convertirse solamente en un acto mediático, sino que se debe realizar un trabajo conjunto de análisis y comparación, para lograr un juicio equilibrado y objetivo....